

LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA HABANA: PROPÓSITOS Y FUNCIONES

Pedro M. Pruna Goodgall

La persistente promoción por el destacado cirujano habanero Nicolás José Gutiérrez (1800-1890), durante treinta y cinco años, de su proyecto para crear una academia de ciencias, junto a una serie de circunstancias favorables, condujo, por fin, a la inauguración de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana el 19 de mayo de 1861.(1) El propósito general invocado para tan perseverante gestión bien puede haber coincidido con aquello que Gutiérrez manifestó años después de la fundación: “Siquiera no fuese más por orgullo nacional, debiera hacerse entender a los forasteros y extranjeros [sic] principalmente, que no nos ocupamos solo en hacer azúcar y cosechar tabaco, sino que cultivamos también las ciencias.” (2)

Y, en efecto, la Academia se dedicó a cultivar las ciencias médicas (entre ellas, la cirugía), químicas (sobre todo farmacéuticas) y “naturales” (historia natural: botánica, zoología, geología), tratando sólo excepcionalmente cuestiones de física (entre ellas hemos incluido las de meteorología, disciplina que entonces todavía se consideraba, por muchos, como un área de la historia natural), de ingeniería civil y de tecnología industrial. Estas preferencias temáticas pueden deducirse claramente de la composición de sus integrantes (Tabla 1)

Tabla 1. Especialidades de los 172 miembros numerarios y los 33 de mérito que tuvo la Academia entre 1861 y 1898

Especialidad	Miembros numerarios	Miembros de mérito
Medicina	85	9
Farmacía	23	-
Cirugía	17	8
Historia Natural	13	4
Ingeniería	12	1
Medicina Veterinaria	8	-
Humanidades	5	8
Química	4	1
Arquitectura	3	-
Física	2	2

Como la mayor parte de las academias de ciencias existentes durante el siglo XIX, la habanera era una sociedad científica (con su correspondiente biblioteca, que era pública) y nunca tuvo laboratorios propios. Tenía un museo, que originalmente dependió de la biblioteca, abierto –desde los años setenta– a estudiosos y estudiantes. En él se conservaban y exponían colecciones de historia natural y anatomía patológica, pero no se realizaban allí investigaciones. Por lo tanto, el “cultivo de la ciencias” consistía, sobre todo, en la importante *función de debatir* los asuntos que los miembros presentaban a la

consideración de sus colegas. Estos trabajos y el contenido de los correspondientes debates (recogido en las actas de las reuniones) aparecían, por lo general, en los *Anales* académicos (que comenzaron a editarse regularmente en agosto de 1864, con entregas mensuales). Allí aparecieron los artículos, discursos, notas, reseñas, noticias y otras unidades informativas, así como los debates de las ponencias presentadas. Todos estos elementos aparecen reflejados, con un desglose por temas, en la Tabla 2. La tirada de los *Anales* nunca sobrepasó los 250 ejemplares, pero estos se distribuían a suscriptores no sólo en Cuba, sino de unos 10 países. Publicación muy cuidada, en poco tiempo alcanzó merecido prestigio.

Entre los temas específicos más tratados en la Academia se hallaron las enfermedades epidémicas, en especial el cólera y la fiebre amarilla. Las discusiones relacionadas con esta última permitieron distinguirla con más claridad como entidad nosológica, diferenciándola de otras fiebres (palúdicas, por lo general) que se observaban entre la población. Especial importancia tuvieron las observaciones sobre la afectaciones del hígado en víctimas de la fiebre amarilla, por Joaquín García-Lebrede, y la nueva teoría epidemiológica elaborada por Carlos J. Finlay, que lo condujo a determinar la especie transmisora de esta enfermedad (el mosquito *Aedes aegypti*). También se realizaron observaciones importantes sobre otras afecciones del hombre y de los animales domésticos. En el campo de la historia natural, especial atención recibieron los trabajos sobre plantas medicinales, aunque hubo una prolongada discusión en torno a una enfermedad que afectó gravemente a los cocoteros. Muchos debates se dedicaron a examinar la situación de la higiene en La Habana, en especial en lo que se refería al abasto de agua. Las discusiones teóricas tuvieron que ver con la concepción misma de la actividad científica, con la “unidad de la materia”, y la teoría de la evolución, entre otros temas.

Tabla 2. Unidades informativas (U.I.) y debates publicados en los Anales de la Real Academia habanera entre 1864 y 1898

Temas generales	U.I.	%	Debates	%
Medicina (incluyendo cirugía veterinaria)	2167	47,58	313	69,09
Academia de Ciencias (vida interna)	1350	29,68	8	1,77
Historia Natural (Zoología, Botánica, Geología)	251	5,44	28	6,18
Física (incluye Meteorología)	188	4,12	2	0,44
Farmacia (medicamentos)	144	3,16	27	5,96
Agricultura, ganadería, pesca	132	2,88	28	6,18
Ingenierías (Civil, Industrial y del Transporte)	103	2,22	20	4,42
Ciencia en general	80	1,75	6	1,32
Química (cuestiones generales y análisis)	62	1,36	10	2,21
Servicios comunales (agua, desagües, etc.)	45	0,98	9	1,99
Otros	24	0,83	2	0,44
Total	4546	100,00	453	100,00

La Real Academia habanera era una institución oficial, con la *función asesora* de “ilustrar al Gobierno en los casos que este tenga á bien consultarle” (artículo 2º de los estatutos fundacionales). Es decir, las asesorías al gobierno debían realizarse no por propia iniciativa de la Academia, sino bajo demanda. Esta función pronto se transformó en una casi permanente y onerosa consultoría médico-legal, que podía abarcar desde la mejor localización de una fábrica o un hospital hasta la aclaración de la causa de la muerte de una persona. Tal carga de encomiendas permitió a la Academia justificar, en 1867, el aumento del número de sus miembros de 30 a 50. El gobierno colonial no contaba con otra institución a la cual acudir a estos fines (y los cargos de médicos forenses no comenzaron a establecerse sino en los años 70). La Academia se tomó esta función muy en serio, creó una comisión para elaborar los correspondientes informes, y llegó a sentar importantes pautas en este campo de su actividad. A partir de 1867 sólo se evacuaban *pro bono* las consultas solicitadas por las autoridades superiores de la Isla. Muchos informes y debates de medicina legal se publicaron en los *Anales* y en tres volúmenes especialmente editados al efecto. (3)

Cuando la “corporación” (término con el cual se la designaba comúnmente en los documentos oficiales) extendió su consideración al análisis de los “remedios nuevos y secretos” (medicamentos novedosos, cuyos creadores o distribuidores proponían expenderlos a la población), actuó reiteradamente *motu proprio*, estableciendo algo así como una supervisión de esa faceta de la actividad farmacéutica. Uno de los casos que tuvo mayor repercusión fue el de la leche materna artificial (leche de vaca enriquecida) que anunciaba un farmacéutico, miembro de la Academia, con el aval de dos médicos, también miembros de la institución. Después de culparlos de fraude, la Academia procedió a la expulsión de estos tres académicos. Ello se produjo el 27 agosto de 1871 y, en medio de la “toma de La Habana por los voluntarios” (entre cuyos desmanes estuvo, el 27 de noviembre, el fusilamiento de ocho estudiantes de medicina), esta decidida acción disciplinaria puso en riesgo la propia existencia de la Academia. (4)

Como las instituciones homólogas que existían en otros países (sobre todo en Europa), la Academia asumió la *función conmemorativa* de recordar la labor de sus miembros fallecidos. Se le asignaba a uno de los miembros la honrosa tarea de pronunciar, en sesión pública, el *elogio* de un colega cuyo deceso se produjera recientemente. Debe tenerse en cuenta que no sólo los elogios, sino la lectura de trabajos científicos y muchos debates se realizaban en sesiones a las cuales tenía acceso el público. (5) Una vez al año (por lo general el 19 de mayo), la Academia conmemoraba el aniversario de su fundación, con un discurso en sesión solemne, presidida –como norma– por el gobernador de la Isla.

La Academia decidió asumir una *función asistencial*: los miembros de su Comisión de la Vacuna (contra la viruela) la administraban gratuitamente en la propia sede de la institución y en la de la Sociedad Económica. A veces la Comisión se trasladaba fuera de La Habana, atendiendo a la solicitud de médicos de alguna localidad cercana. También se realizaron envíos del suero a sitios tan lejanos como Puerto Príncipe (la actual ciudad de Camagüey). Sin embargo, la Academia no aceptó convertirse en el centro de esta actividad en el país. Ello le correspondía, obviamente, a la Junta Superior de Sanidad. No resulta difícil deducir de lo anterior que la infraestructura sanitaria del país era entonces muy precaria.

Aparte del propósito nacionalista de mostrar que la ciencia formaba parte del quehacer del país (a que se refiere la cita del primer párrafo del presente artículo), la Real Academia, más que representarla, pretendía servir como paradigma a la reducida comunidad científica de donde había surgido, y no sólo en el debate de importantes cuestiones científicas, sino en la lucha contra el “mercantilismo” en las profesiones médica y farmacéutica, que –a juicio de los fundadores de la institución– debían sostener valores más elevados que el simple afán de lucrar. Esta es una posición que se mantuvo, al menos, durante toda la presidencia de Nicolás José Gutiérrez, quien fue sucesivamente reelecto para encabezar la “corporación” hasta su fallecimiento. Entre los principales pilares de tales principios éticos se hallaron el primer secretario de la institución, Ramón Zambrana, su cercano colaborador José Francisco Ruz y Amores (quien fue conspirador independentista y tuvo partir al exilio, de donde nunca retornó), Antonio Mestre (secretario de la institución durante 20 años), Carlos J. Finlay, Gabriel María García, Ramón Luis Miranda (médico de José Martí en Nueva York) y otros miembros. Tal postura le ganó a la Academia prestigio, pero no pocos enemigos y momentos difíciles, al tener que enfrentar numerosos fraudes de diverso tipo.

La Academia distaba mucho de ser una institución acomodada en el orden económico, aunque tenía pocos gastos. Como los miembros no recibían gratificación alguna, sólo había que abonar el salario de los empleados (nunca pasaron de cuatro), el pago por la impresión de los *Anales* y por la iluminación de los locales durante las reuniones (que se producían dos veces al mes, en domingos alternos), además de los gastos menores de secretaría (papel y tinta,

y la contratación ocasional de un escribiente). Su situación económica fue a menudo bastante incierta, puesto que sus ingresos provenían de las cuotas que pagaban los miembros (la mayor parte de los cuales subsistían modestamente) y de una reducida subvención estatal, a lo cual se añadían algunas rentas cedidas por un benefactor de la institución (para cobrarlas hubo, a veces, que acudir a un recaudador). En ocasiones, muy raras, se ingresaba el pago de alguna que otra consulta de medicina forense realizada a solicitud de particulares. En al menos dos oportunidades, algunos amigos de la institución organizaron conciertos con la finalidad recaudar fondos para sufragar, por ejemplo, reparaciones del edificio. No obstante, la Academia recibió gratuitamente un buen número de valiosos libros y de retratos hechos a sus miembros por conocidos pintores cubanos.

A pesar del ambiente social en que se desenvolvía, que Julián del Casal describiera como de “indiferencia glacial” hacia los “trabajos intelectuales”, (6) la Real Academia fue considerada por Enrique José Varona, atendiendo a la efectividad y dignidad con que cumplió sus propósitos y funciones, como “la mayor suma de cultura, la mayor suma de saber que hasta entonces había producido nuestra patria”.(7)

Referencias

- (1) Algunas referencias importantes al trabajo de la Real Academia aparecen en publicaciones previamente realizadas por el autor, como son: ¿Cómo se percibía la necesidad de una academia de ciencias en la Cuba colonial? *Estudios de Historia Social* (España) No. 44-47, pp. 569-575.1988; National Science in a Colonial Context. The Royal Academy of Sciences of Havana, 1861-1898. *Isis* (EE.UU.) Vol. 85, No. 2, pp. 412-426. 1994; *Ciencia y Científicos en Cuba Colonial. La Real Academia de Ciencias de La Habana, 1861-1898*. Editorial Academia, La Habana, 2001; *La Real Academia de Ciencias de La Habana, 1861-1898*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2002; El tema de la fiebre amarilla en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana”, en *Historia de la Medicina en el siglo XXI: Distintas Voces* (Xóchitl Martínez Barbosa, coordinadora), pp. 83-98. Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, A.C. México, 2010; (y Ovidio Ortega) La composición de la Real Academia de Ciencias de La Habana. *Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología “Quipu”*, Vol.2, No. 2, pp. 251-262. 1985.
- (2) Nicolás J. Gutiérrez: Carta a la Sección de Gracia y Justicia de 11 de julio de 1868. Archivo del Museo Nacional de Historia de las Ciencias “Carlos J. Finlay”, papeles de N.J. Gutiérrez, carta No. 11
- (3) *Trabajos de la Comisión de Medicina Legal e Higiene Pública*. Los dos primeros volúmenes se publicaron en 1872 y 1873. El tercer volumen lleva la fecha de 1874, pero en realidad se publicó en 1881
- (4) Este asunto se examinó por primera vez *in extenso* en la obra *Ciencia y Científicos en Cuba Colonial*, citada en la nota.1. El Cuerpo de Voluntarios era una milicia integrada por comerciantes, empleados y funcionarios españoles, partidarios del más absoluto integrismo (es decir, de la subordinación total al gobierno de la metrópoli). El farmacéutico expulsado buscó y obtuvo el apoyo de un oficial de este Cuerpo y, por este medio, del propio gobierno colonial. La “toma de La Habana por los voluntarios” se refiere a un período entre 1869 y 1872, caracterizado por la represión contra la predominante población criolla de La Habana, en plena Guerra de los Diez Años.
- (5) Las limitaciones eran sobre todo de espacio, pero desde 1874 la Academia contó con un salón de reuniones habilitado para recibir a un buen número de oyentes.
- (6) Casal, Julián del: “El Congreso Médico”. *La Discusión*, 16 de enero, 1890
- (7) Varona, Enrique José: Elogio del Dr. Antonio Mestre pronunciado en la sesión pública extraordinaria del 10 de julio de 1888 en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. *Revista Cubana* 8: 7-24. La cita es de la página 19.

Autor

Pedro M. Pruna Goodgall

Miembro Concurrente de la Academia de la Historia de Cuba.

Doctor en Ciencias Biológicas

Investigador Titular. Museo Nacional de Historia de las Ciencias Carlos J. Finlay

Profesor Titular Adjunto. Facultad de Filosofía e Historia. Universidad de La Habana

Presentado: 4 de abril de 2011

Aprobado para publicación: 10 de mayo de 2011